	ACTA DE INICIO	Codigo AG-F-GC-04
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO DE No.	MC-256-2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DESPEDIDA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	11/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000896 del 12/12/2025
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%) 2. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (30%) 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONCEPTUAL: Doscientos (200) smmlv
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	12/12/2025
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 38.000.000,00
FORMA DE PAGO	La Entidad cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un unico pago 100% para lo cual sera necesario contar con el visto bueno del Supervisor, ademas deberá acreditar la planilla que demuestre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cuando a ello huibiera lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS
FECHA INICIO	12/12/2025
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL“FIDESOCIAL"
NIT	900170371-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ILSE KARINA MÉNDEZ BOHORQUEZ
C.C. No.	1.072.072.387 Expedida Gachalá

ACTA DE INICIACIÓN

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, el día **viernes, diciembre 12, 2025**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que EL CONTRATO se encuentar perfeccionado y estan reunidos los requisitos de ejecución, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.
Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL CONTRATISTA
FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL“FIDESOCIAL"
900170371-0
ILSE KARINA MÉNDEZ BOHORQUEZ
1.072.072.387 Expedida Gachalá

FIRMA DEL SUPERVISOR
GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL